

de la O.S.G., Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163

Las Guías de A.A. están basadas en la experiencia compartida de los miembros de A.A. de las diversas áreas de servicio. También reflejan los consejos de las Doce Tradiciones y de la Conferencia de Servicios Generales (EE.UU./Canadá). De acuerdo con nuestra Tradición de Autonomía, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a A.A. considerado como un todo, la mayoría de las decisiones se toman por medio de la conciencia de grupo de los miembros participantes. El propósito de estas guías es el de ayudar a llegar a una conciencia de grupo *informada*.

Estas Guías son para los miembros de A.A. que están empleados en el campo del alcoholismo. Esto incluye una variedad de trabajos en el mundo del alcoholismo: asistentes sociales, enfermeras — desde consejeros hasta quienes dirigen programas locales o nacionales. Los A.A. que colaboraron coinciden en que lo que capacita a una persona para estos trabajos es la habilidad y la experiencia profesionales, y no el ser miembro de A.A.

¿QUÉ CLASE DE EXPERIENCIA EN A.A. PUEDE SER ÚTIL EN EL CAMPO DEL ALCOHOLISMO?

1. Es importante llevar varios años de sobriedad ininterrumpida en A.A. antes de aceptar cualquier trabajo pagado en el campo del alcoholismo, o de participar en un programa de educación sobre el alcoholismo. La cifra mencionada más a menudo fue cinco años, pero algunos sugirieron tres.
2. Algunos A.A. han trabajado como “fieles servidores” de sus grupos A.A. cuando han estado empleados en una agencia de alcoholismo. La Conferencia de Servicios Generales ha afirmado que un A.A. empleado en el campo del alcoholismo, puede ser elegible para el servicio de A.A. con tal de que él o ella tengan las cualidades necesarias de nuestro programa A.A.
3. Entender las Tradiciones de A.A. y cómo se desarrollaron es “absolutamente indispensable” para los miembros de A.A. empleados en el campo del alcoholismo. “Para enriquecer mi comprensión, leo y releo los libros *Alcohólicos Anónimos*, *Doce Pasos y Doce Tradiciones* y *A.A. Llega a su Mayoría de Edad*”, escribió un miembro.
4. Para más información sobre la educación, la prevención o sobre el alcoholismo en general, pueden ponerse en contacto con la siguiente agencia: National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA), www.niaaa.nih.gov.
5. A algunos les parece que es una buena idea tener un padrino que no trabaje en el campo del alcoholismo.

¿CÓMO SE PUEDEN DESEMPEÑAR AMBOS PAPELES CON ÉXITO?

Tenga perfectamente claro en su mente si usted está actuando en el papel de su trabajo remunerado no-A.A. o está funcionando como un miembro A.A. y dedíquese a una sola cosa a la vez.

Una manera de hacer esto, dijeron algunos directores de programas, es asegurarse de que sus títulos nunca contengan las iniciales de “A.A.” Los miembros que trabajan en el campo del alcoholismo

nos dicen que las agencias profesionales evitan muchos problemas usando simplemente el término “consejero de alcoholismo”, *nunca* “consejero de A.A.”

La experiencia compartida indica que es importante mantener una vida personal de A.A. aparte del trabajo de cada uno. También, asistir a las reuniones de A.A., no como un “invitado experto,” sino como un miembro de A.A. que escucha y trata de mantenerse sobrio.

Algunos miembros de A.A. se niegan totalmente a hablar de su trabajo con miembros de A.A. o en una reunión de A.A. En el otro extremo están los que hablan de ambos papeles en todas partes. Como dijo una persona: “De 9 a 5 soy un profesional pagado. Después, solamente soy un alcohólico más que trata de mejorar la calidad de su sobriedad.”

En la Conferencia de Servicios Generales de 1978, se recomendó que “los grupos de los hospitales y centros de rehabilitación, no debían ser dirigidos por A.A. empleados del mismo hospital o centro de rehabilitación.”

La mayoría de los miembros creían que lo que más se necesita es sentido común; mantener las cosas simples y abordar cada situación bajo sus propios méritos. Se debe tener un buen conocimiento de las Tradiciones A.A. y de cómo se usan. Hay que tener cuidado con lo que se dice.

“Nunca apadrino o hago un Paso Doce con mis clientes,” escribió un consejero. “Les doy consejos sobre el alcoholismo y consigo un miembro de A.A. para que les haga el Paso Doce. Pero en las reuniones de A.A., hago el Paso Doce como cualquier otro, siempre teniendo mucho cuidado de no confundir a mis apadrinados con mis clientes. Y en A.A. tengo mucho cuidado de no usar jerga profesional.” Otro profesional dijo: “No debo confundir mi trabajo profesional con los alcohólicos, con el proceso de recuperación que A.A. me da con los Doce Pasos y las reuniones.”

EL ANONIMATO

Undécima Tradición: *Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.*

Duodécima Tradición: *El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.*

El valor de estas Tradiciones para la recuperación individual y la protección para nuestra Comunidad se explica claramente en *A.A. Llega a su Mayoría de Edad, Los Doce Pasos y las Doce Tradiciones* y en los folletos “La Tradición de A.A. — Cómo se desarrolló” y “Comprendiendo el Anonimato.”

Casi nadie recomienda establecer para uno mismo una política rígida que hubiera que seguir sin importar las circunstancias. Una persona escribió: “Al hablar con los pacientes alcohólicos, usted les puede ayudar con su propia historia, pero también es posible que esto obstruya su propia afiliación con A.A. Puede que no entiendan el motivo que usted tiene.”

“Recuerde que lo que usted haga puede afectar a su misma persona, al que lo está escuchando, o a A.A. como un todo,” aconsejó. “Para resumir, examine su conciencia sin miedo y rece para tener una orientación apropiada en cada caso.”

UN SOLO PAPER — INCLUSO AL NIVEL PÚBLICO

La decisión de hablar de su propia participación como miembro en A.A. es asunto suyo, con tal de que no lo haga al nivel público, ante la prensa, la radio, el cine, el Internet u otro medio de comunicación público.

A los miembros de A.A. empleados en el campo que hablan acerca de la recuperación desde un punto de vista profesional — a través de un blog u otros medios de comunicación público — les resulta útil desempeñar únicamente el “papel” del profesional y no el del miembro de A.A. Así se evita confusión referente a la naturaleza no profesional de A.A. y además se cumple con nuestras Tradiciones Once y Doce — A.A. no tiene portavoz.

SE PUEDE HACER

Durante más de 64 años, miembros de A.A. han trabajado profesionalmente en el campo del alcoholismo. En 1944, Marty M. una de las primeras mujeres en A.A., empezó a educar al público acerca del alcoholismo, con el apoyo total del Dr. Bob, Bill W., y

otros A.A. de esa época. Vieron que la consecución de fondos para educar al público sobre el alcoholismo no estaba dentro de la competencia ni de los objetivos primordiales de A.A.

Ya en 1957, como nos cuenta Bill W. en *A.A. Llega a su Mayoría de Edad*, había muchos A.A. empleados por organizaciones no-A.A. que trabajaban en el campo del alcoholismo en calidad de asistentes sociales, investigadores, educadores, enfermeras, consejeros y otras profesiones.

“No tenemos derecho ni necesidad de sugerir a los A.A. que desean trabajar como particulares en los distintos campos de acción que no lo hagan”, según nos decía Bill W. en *A.A. Llega a su Mayoría de Edad*. “Seríamos antisociales si lo hiciéramos.”

Muchos A.A. han hecho extraordinarias contribuciones al conocimiento y comprensión del alcoholismo, actuando de acuerdo al espíritu y la letra de las Tradiciones de A.A. Se puede hacer y se ha hecho.

RECURSOS

La OSG tiene disponible un artículo de servicio titulado: “Memorándum sobre la participación de miembros de A.A. en la investigación y otras encuestas no A.A.” Si participas en un proyecto de investigación te puede ser útil leer este artículo.

Algunos profesionales se refieren al alcoholismo y al abuso de drogas como “abuso de sustancias” o “dependencia química”. El folleto “Problemas diferentes del alcohol” y el ensayo acerca de la Quinta Tradición en *Doce Pasos y Doce Tradiciones* les puede ofrecer aclaración referente a este asunto.

El sitio web de A.A. de la OSG es un valioso recurso para los miembros de A.A. y para los profesionales que en sus trabajos puede que entren en contacto con alcohólicos.

Además, pueden dirigir sus solicitudes de información al despacho de Cooperación con la Comunidad Profesional de la OSG por teléfono (212) 870-3400 o por correo electrónico cpc@aa.org